Edición Núm. 116



Los resultados electorales dejan en incertidumbre a <u>las empre</u>sas





Bienvenido

Somos una firma con más de 25 años trabajando de la mano de nuestros clientes, brindándoles soluciones de inteligencia empresarial en materia de asesoramiento de negocios, administración y contabilidad, soporte jurídico, capital humano, tecnología y procesos.

Estamos convencidos de que la formación, **la experiencia**, **el compromiso y la innovación** son la base para ofrecerte soluciones exitosas para tu negocio.

En COMPETIMEX entendemos tus necesidades y hacemos nuestros tus objetivos garantizando una plataforma sólida para tu operatividad, rentabilidad y competitividad.

Nuestros Servicios



Gestión Administrativa, Contable y Fiscal



Soporte Jurídico



Capital Humano



Tecnologías de la Información



Mejora de Procesos

Si deseas consultar nuestros servicios o tienes algún comentario respecto a la publicación, por favor envía un correo a info@competimex.com o llámanos al +52 (55) 5616-7283 ext. 101





Gestión Administrativa, Contable y Fisca

Soporte Jurídico

Capital Humano

Tecnologías de la Información

Mejora de Procesos



Los resultados electorales dejan en incertidumbre a las empresas

Edición Número 116. Junio 2024

- La reacción negativa de los mercados financieros ante la posible conformación del Congreso Federal favorable al actual régimen prendió las alarmas sobre el impacto de los anunciados cambios legales.
- Las reformas en materia energética, hídrica y judicial generan un panorama de incertidumbre e indefensión para los inversionistas nacionales y extranjeros.
- Propuestas como las del ámbito laboral, implican un aumento a los costos empresariales.

El actual régimen tendrá además de la presidencia posiblemente mayorías calificadas en ambas cámaras, lo que le permitiría lograr aprobar varias de las reformas que habían sido detenidas por la Corte, lo cual conlleva una serie de consecuencias para el sector privado y que ha generado expectante incertidumbre.

El escenario y las reacciones

Derivado de los resultados para el Congreso que, a diferencia de la elección presidencial, si fueron sorprendentes, se registraron reacciones en los mercados destacando el tipo de cambio que se ha devaluado significativamente regresando a niveles de 2022 y la bolsa mexicana sufrió una caída de valor de 6% en un solo día. La perspectiva empresarial es de incertidumbre por las potenciales consecuencias de la concreción de reformas constitucionales que se habían detenido.

La continuidad del actual régimen para los próximos 6 años podría generar impactos negativos por la instrumentación de distintas reformas que requieren cambios constitucionales, aun considerando los matices que le podría dar el equipo de la primera mujer en gobernar el país.

Reformas en el ámbito laboral

Las principales reformas propuestas en la materia y podrían concretarse, tienen impactos significativos sobre el desempeño y especialmente la salud financiera y operacional y en la productividad y competitividad de las empresas. Entre las más destacadas se encuentran el aumento del aguinaldo de 15 días a 30 de salario; la reducción de la semana laboral de 48 a 40 horas; la expansión de los permisos de paternidad de 5 a 20 días; igualdad salarial por género; continuar el aumento del salario mínimo hasta alcanzar el equivalente a 2.5 canastas básicas en 2030; y la indexación del salario mínimo a la inflación.



COMPETIMEXTRA inteligencia empresarial para tu negocio



Fuente: Competimex, S.C. con información del INE, computos distritales y PREP (Mayorias relativas)

Todo este conjunto de propuestas tiene una consecuencia general, que es un aumento de los costos laborales para el empresario. Aumentar el salario mínimo puede generar un efecto faro, aumentando los salarios superiores al mínimo también y su indexación a la inflación reafirma una mayor presión lo que podría llevar a espirales perversas. Los aumentos de salarios también afectarían por el aumento del monto en las cuotas patronales, que con la reforma al sistema de pensiones que entró en vigor en 2023 aumentará gradualmente del 3.15% a 11.875% en los próximos 6 años.

El Plan C

El "plan C" implica contar con mayorías calificadas en el Congreso y retomar los cambios constitucionales detenidos y los presentados en **febrero por el presidente con una última batería de reformas constitucionales que están a la espera. De las propuestas, las más relevantes para empresariado son la reforma eléctrica, la de uso de recursos hídricos y la del Poder Judicial.** La reforma energética que propone el actual régimen y su continuación implica revertir la reforma de 2013, lo que significa modificar el esquema de competencia en el mercado eléctrico otorgando mayor poder de mercado a las paraestatales CFE y PEMEX buscando implantar una rectoría de estado. Los posibles riesgos se centran en el abastecimiento insuficiente de energía y una ralentización de la transición a energías renovables. La expansión del control de gobierno también puede provocar un cuello de botella para la entrada de inversiones privadas que busquen expandir el sistema eléctrico, agravando el riesgo de baja capacidad y la limitada red de transmisión y distribución.

La reforma hídrica se concentra en priorizar el consumo humano y dejar a un lado la industria, que ante la escasez de agua implica que la industria podría quedarse sin concesiones de agua para operar apropiadamente y teniendo que conformarse con las "sobras". Como fuente vital para muchas empresas, esto podría tener repercusiones fuertes sobre la operación las empresas.

La reforma judicial, propone que los ministros, magistrados y jueces sean electos por voto popular, acción no vista en países democráticos y que provocaría un conflicto de interés e incentivos contrarios a su desempeño como impartidores de justicia, ya que tendrían compromisos con partidos políticos, lo que podría derivar en menor seguridad jurídica para los agentes económicos. De igual forma la eliminación de los órganos autónomos reguladores





de los mercados generaría incertidumbre al operar dentro del sistema.



Mayor fiscalización y reducción del gasto

Las políticas gubernamentales han llevado a un elevado déficit presupuestal, limitados los recursos financieros e incrementado la deuda a niveles históricos. Se ha propuesto de cara al 2025 reducir el déficit de 5.9% a 2.5%, ello obliga a un aumento en la recaudación y una reducción en el gasto, pero sin una verdadera reforma hacendaria.

Un menor gasto de gobierno implica una pérdida de crecimiento para la economía y en general menor actividad productiva, por lo cual será importante monitorear sus impactos. La mayor recaudación se realizará continuando lo observado en el sexenio, aumentando la fiscalización a los grandes contribuyentes y de allí gradualmente alcanzar a otros grupos de causantes cautivos, lo que afectaría significativamente los balances operacionales de las empresas.

Así es que las organizaciones deben estar alerta e informadas de las acciones del gobierno en los próximos meses con objeto de poder reaccionar y planear los efectos que tendrán dichas acciones en los mercados.

En Competimex, S.C. contamos con más de 25 años de experiencia siendo más que los administradores de nuestros clientes. Además de brindar servicios integrales de gestión administrativa, generamos información relevante para el cumplimiento de objetivos y brindamos la asesoría que las empresas demandan.





Copyright © Competimex, S.C. Junio 2024 Todos los derechos reservados

in Xf www.competimex.com info@competimex.com

Tel: +52 (55) 5616-7283